



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de junio de 2020
Español
Original: inglés

Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En el párrafo 8 de su resolución [2485 \(2019\)](#), el Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General que llevase a cabo y proporcionase al Consejo de Seguridad, a más tardar el 1 de junio de 2020, una evaluación de la pertinencia de los recursos y las opciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) para aumentar la eficiencia y la eficacia entre la FPNUL y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, teniendo en cuenta la dotación máxima de efectivos y el componente civil de la FPNUL.

2. De conformidad con esa resolución, el Departamento de Operaciones de Paz inició la evaluación en consulta con los interesados pertinentes en la Sede, lo que entrañó consultas políticas con los Estados Miembros y la elaboración de un mandato y una metodología. En el marco de ese proceso, la FPNUL creó un grupo de trabajo que realizó un examen interno de la misión, en estrecha coordinación con la Sede de las Naciones Unidas, con miras a estudiar las opciones para aumentar la eficacia de la FPNUL a fin de afrontar mejor los futuros problemas de la ejecución del mandato. El Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico dirigió una misión de evaluación interdisciplinaria de diversos departamentos y oficinas de la Secretaría de las Naciones Unidas al Líbano del 29 de febrero al 7 de marzo de 2020. El equipo de evaluación examinó y desarrolló la labor preparatoria llevada a cabo por la FPNUL, celebró consultas con dirigentes del Gobierno del Líbano y se reunió con la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano para tratar la cuestión de la eficiencia y la eficacia entre las dos misiones. El equipo de evaluación se reunió con el Presidente del Parlamento, el Primer Ministro, el Ministro de Relaciones Exteriores, la Viceprimera Ministra y Ministra de Defensa, el Jefe de las Fuerzas Armadas del Líbano y el Comandante del Sector del Sur del Litani de las Fuerzas Armadas del Líbano. Una visita prevista a Israel no pudo llevarse a cabo debido a las restricciones de viaje relacionadas con la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Además de las consultas celebradas en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, Israel comunicó por escrito sus opiniones sobre la evaluación.

3. El presente informe de evaluación incluye un examen táctico de la estructura de la fuerza militar de la FPNUL (componentes terrestre, aéreo y marítimo) y de los componentes civiles, para garantizar que la estructura de la plantilla de la misión se



ajuste al mandato de esta, teniendo en cuenta la evolución del contexto. En el informe se señalan opciones para ejecutar mejor el mandato de la FPNUL, sobre la base de un examen de sus actividades y sus efectos en materia de prevención y disuasión, así como lo relativo a vigilar el cese de las hostilidades y ayudar a las Fuerzas Armadas del Líbano a adoptar medidas para establecer entre la línea azul y el río Litani una zona libre de personal armado, bienes o armas no autorizados. Se examinaron opciones para mejorar la tecnología y la reunión, el análisis y la presentación de datos. En la evaluación también se examinan el contexto y las perspectivas de avanzar en el traspaso de las responsabilidades del Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL a las Fuerzas Armadas del Líbano, centrándose en las actividades viables en el futuro próximo.

4. En la evaluación se han tenido en cuenta los procesos de examen y las evaluaciones anteriores de la misión, incluido el estudio sobre la capacidad militar de 2018, los exámenes estratégicos de la FPNUL de 2012 y 2017 y el examen de la dotación de personal civil realizado en 2013/2014; los resultados de este último se aplicaron en un período de tres años. En consecuencia se ha reducido el equipo pesado y el número de efectivos, que ha pasado de 10.600 en 2016/17 a los 10.155 actuales. En la evaluación también se han estudiado diferentes formas de operar, como el uso de equipo y tecnología nuevos o alternativos. Se han examinado sinergias con otras entidades de las Naciones Unidas en el Líbano, teniendo en cuenta marcos normativos como la Acción para el Mantenimiento de la Paz (2018) y la resolución 2436 (2018) sobre la ejecución de las actividades de mantenimiento de la paz, así como la función de apoyo de la FPNUL a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT) y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano en cuestiones logísticas y administrativas, y a otras misiones en materia de conducta y disciplina. De conformidad con la estrategia para todo el sistema sobre la paridad de género, el equilibrio de género es un principio clave que guía cualquier configuración futura de la dotación de personal de la misión. Como misión piloto del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño, algunas de las conclusiones preliminares del Sistema sirvieron de base para una evaluación de los puntos fuertes y débiles de la misión, y ayudaron a articular las prioridades para los años venideros, como se refleja en la presente evaluación.

5. Desde la aprobación de la resolución 2485 (2019) se han celebrado consultas a nivel superior y de trabajo sobre la evaluación con las partes, los miembros del Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes. Ambas partes subrayaron su compromiso permanente de aplicar la resolución 1701 (2006).

II. Propósito, evolución y repercusiones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

6. La FPNUL fue establecida en virtud de las resoluciones 425 (1978) y 426 (1978) del Consejo de Seguridad para confirmar la retirada de las fuerzas israelíes del Líbano meridional, restablecer la paz y la seguridad internacionales y ayudar al Gobierno del Líbano a garantizar el restablecimiento de su autoridad efectiva en la zona. El 11 de agosto de 2006, el Consejo aprobó la resolución 1701 (2006), por la que se amplía la presencia de la FPNUL hasta 15.000 efectivos. A petición del Gobierno del Líbano, en octubre de 2006 se estableció un Equipo de Tareas Marítimo, con un número inicial de 18 buques. La resolución 1701 (2006) también otorgó a la misión un mandato ampliado para vigilar el cese de las hostilidades, asegurar que la zona de operaciones no se utilizase para actividades hostiles de ningún tipo y acompañar y apoyar a las Fuerzas Armadas del Líbano en su despliegue en todo el sur del país. La FPNUL

ayuda a las Fuerzas Armadas del Líbano a tomar medidas para establecer entre la línea azul y el río Litani una zona libre de todo personal armado, bienes y armas, excepto los desplegados en esa zona por el Gobierno del Líbano y la Fuerza. La misión también está autorizada a adoptar todas las medidas necesarias en las zonas de despliegue y en la medida de sus posibilidades para proteger a los civiles que se encuentren bajo amenaza inminente de violencia y para garantizar la seguridad y la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas y de los trabajadores humanitarios.

7. Con la excepción de algunos incidentes aislados, aunque graves, el cese de las hostilidades se ha mantenido y la situación a lo largo de la línea azul ha permanecido mayormente en calma desde 2006. No obstante, la violencia esporádica ha puesto de relieve la fragilidad del cese de las hostilidades y el peligro persistente de una rápida escalada. El 24 de junio de 2007, seis miembros del personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL resultaron muertos durante un ataque con un coche bomba en Sahel al Dardara. El 3 de agosto de 2010, en un intercambio de disparos en Udaysa resultaron muertos un oficial de las Fuerzas de Defensa de Israel y tres soldados libaneses. El 15 de diciembre de 2013, un incidente en Rosh Hanikra causó la muerte a un soldado de las Fuerzas de Defensa de Israel y el 28 de enero de 2015 Hizbulá disparó misiles antitanque en la zona de las granjas de Shaba'a, lo cual causó la muerte de dos soldados de las FDI y siete heridos. El fuego posterior de Israel también mató a un miembro del personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL. Como se detalla en [S/2019/889](#), en septiembre de 2019, tras el incidente del 25 de agosto en el que participaron vehículos aéreos no tripulados en los suburbios del sur de Beirut, Hizbulá reivindicó el lanzamiento de tres misiles antitanque desde las inmediaciones de un emplazamiento de Green without Borders al norte de la línea azul en Marun al-Ras, contra un vehículo blindado en movimiento de las Fuerzas de Defensa de Israel, lo cual las indujo a efectuar disparos de artillería hacia el Líbano en las cercanías de Marun al-Ras y Aytarun. El incidente no causó víctimas en ninguno de los dos bandos. Las actividades de enlace y coordinación de la FPNUL con las partes, así como con los miembros de la comunidad diplomática en Beirut y Tel Aviv, condujeron al rápido restablecimiento del cese de las hostilidades tras esos incidentes.

8. Los mecanismos de enlace y coordinación de la FPNUL, incluidos la subdivisión de enlace, el foro tripartito y los contactos bilaterales cotidianos con las partes, son fundamentales para garantizar la calma a lo largo de la línea azul. Cuando la tensión a lo largo de la línea azul aumentó en diciembre de 2018 al anunciar las Fuerzas de Defensa de Israel que habían descubierto varios túneles que la cruzaban, la FPNUL se puso en contacto con las partes para establecer los hechos y evitar malentendidos. Además, cuando las Fuerzas de Defensa de Israel comenzaron a construir un muro en T al sur de la línea azul en la zona de reserva libanesa de Misgav Am, frente a Udaysa (Sector Este), en enero de 2019, efectivos de la FPNUL intervinieron entre las partes, la Subdivisión de Enlace se desplegó de manera preventiva en los lugares donde se habían iniciado las obras, y el foro tripartito facilitó la interacción entre las dos partes, instándolas a acordar una forma de avanzar. En última instancia, las obras se concluyeron sin incidentes. La demarcación visible de la línea azul, aunque está estancada desde 2017, también sigue siendo una herramienta esencial de la misión para mantener la calma a lo largo de ella.

9. La configuración actual de la FPNUL se basa en un modelo de saturación: tiene la mayor densidad de efectivos y equipo pesado de todas las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Su densidad de efectivos y su intenso patrullaje han demostrado ser esenciales para su capacidad de disuadir, desescalar, prevenir y disipar los conflictos, donde y como sea necesario. La alta concentración de tropas en una zona de operaciones relativamente pequeña y el considerable ritmo operacional en el que la misión lleva a cabo aproximadamente 400

actividades operacionales diarias son una disuasión importante. La presencia de más de 10.000 efectivos de más de 40 países diferentes sirve para recordar a las partes que la comunidad internacional está firmemente decidida a ayudarlas a mantener el cese de las hostilidades y a prevenir nuevas tensiones, con la esperanza de que el progreso político resuelva las causas subyacentes del conflicto.

10. Desde 2006, la calma relativa y la percepción de seguridad en el sur han permitido a muchos sureños regresar a sus hogares. El crecimiento demográfico en el sur se refleja en el aumento del número de personas con derecho a voto (a partir de los 21 años), que pasó de 373.646 en 2005 a 492.725 en 2018. Durante las fiestas, la densidad de población aumenta aún más, al regresar los miembros de la diáspora.

11. Habiendo adaptado sus operaciones desde el inicio de la pandemia en 2020, la FPNUL sigue cumpliendo su mandato procurando reducir al mínimo los riesgos para la salud del personal y la comunidad local. La FPNUL ha venido prestando apoyo a los mecanismos de respuesta en el Líbano meridional, en particular proporcionando equipo médico a las autoridades locales. Si bien la FPNUL ha reducido sus actividades de capacitación y divulgación como medida de precaución, ha mantenido el ritmo operacional de sus actividades de patrullaje y vigilancia, sobre todo independiente, para garantizar la continuidad del cumplimiento del mandato y el compromiso permanente del Líbano e Israel de mantener el cese de las hostilidades. Hay un acuerdo con el equipo de las Naciones Unidas en el país de que las instalaciones médicas de la FPNUL estarán disponibles para todos los miembros del sistema de las Naciones Unidas en caso de necesidad. Se han previsto opciones de evacuación médica para cualquier enfermedad grave.

III. Desafíos para la ejecución del mandato

12. Si bien los factores subyacentes del conflicto y la dinámica entre las partes no han cambiado drásticamente desde 2006, la FPNUL se enfrenta a nuevos problemas en la forma en que puede llevar a cabo sus operaciones. La FPNUL ha mantenido el cese de las hostilidades, pero ambas partes tienen obligaciones pendientes en virtud de la resolución 1701 (2006). El hecho de que Hizbulá y otros grupos conserven armas fuera del control del Estado en violación de la resolución 1701 (2006) sigue restringiendo la capacidad del Estado libanés de ejercer su plena soberanía y autoridad sobre su territorio. No se ha avanzado en un proceso político hacia un alto el fuego permanente ni la demarcación de las fronteras terrestres y marítimas entre el Líbano e Israel. Las partes siguen sin estar dispuestas a mantener contactos, salvo a nivel táctico (en el foro tripartito). La demarcación de la línea azul está estancada desde 2017, y las conversaciones para resolver las 13 zonas de reserva libanesas aún no se han reanudado en el foro tripartito. Si bien la FPNUL, al mantener la estabilidad, ha contribuido a crear condiciones propicias para un proceso político, lo cual está fuera del ámbito del mandato de la misión, sigue siendo difícil lograr progresos significativos hacia un alto el fuego permanente.

13. El despliegue de las Fuerzas Armadas del Líbano en el sur del país ha ido avanzando lentamente desde el establecimiento del diálogo estratégico entre ellas y la FPNUL en 2010. La presencia de las Fuerzas Armadas del Líbano a lo largo de las fronteras septentrional y oriental del país para contener los efectos indirectos del conflicto en la República Árabe Siria desde 2011 ha retrasado el despliegue de tropas en el sur. Ese despliegue incluso se invirtió cuando las unidades de las Fuerzas Armadas del Líbano asignadas a la zona de operaciones de la FPNUL se red desplegaron en agosto de 2014 para hacer frente a las amenazas que planteaban en el noreste del Líbano grupos terroristas que figuran en la lista del Consejo de Seguridad. En febrero de 2018 se estableció oficialmente un regimiento modelo, para

el que los asociados internacionales han prometido apoyo en cuanto a alojamiento (cuarteles), equipo y capacitación, pero aún no se lo ha dotado de personal ni se ha desplegado. Además, ante el inicio de protestas en todo el país en octubre de 2019, las Fuerzas Armadas del Líbano asignó efectivos a funciones de control de disturbios en otras partes del país. Por consiguiente, el despliegue de las Fuerzas Armadas del Líbano en el sur sigue siendo provisional e incierto; hay solo unos 3.000 efectivos desplegados y una falta de infraestructura defensiva y de otro tipo adecuada y de equipo pesado (vehículos blindados de transporte de personal, blindaje, artillería).

14. Las Fuerzas Armadas del Líbano también carecen de infraestructura, equipo, financiación, combustible y piezas de repuesto debido a las limitaciones presupuestarias. Desde junio de 2019 se han adoptado medidas de austeridad en el presupuesto del Estado, entre ellas la congelación de la contratación durante tres años, la reducción del presupuesto operacional y la disminución de las prestaciones y pensiones. Con las nuevas medidas de austeridad previstas para los próximos tres a cinco años, es poco probable que mejore el despliegue de las Fuerzas Armadas del Líbano en la zona de operaciones.

15. El Líbano tampoco está en condiciones de asegurar sus aguas territoriales. La Marina tiene unos pocos buques antiguos y donados con capacidad limitada para operar a tiempo completo en aguas libanesas. Los buques libaneses “Tabarja” y “Naquora” fueron certificados en agosto de 2018 y enero de 2019, respectivamente, para realizar operaciones con el Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL. La tripulación de un tercer buque, el “Trablous”, está recibiendo capacitación con el objetivo de realizar operaciones en estrecha coordinación con el Equipo de Tareas Marítimo en 2020. Ninguno de estos buques, no obstante, tiene la capacidad de permanecer en el mar durante largos períodos o en malas condiciones climáticas. A pesar de estas limitaciones, la Marina del Líbano tiene previsto asumir en parte las responsabilidades del Equipo de Tareas Marítimo durante cuatro días a la semana en el corredor marítimo central con los recursos navales de que dispone y en estrecha coordinación con el Equipo. El plan de transición parcial, pendiente de la aprobación oficial de la cúpula de las Fuerzas Armadas del Líbano, se hizo posible gracias a la mejora del sistema de radar costero del Líbano a finales de 2019, lo cual aumentó considerablemente la capacidad de vigilancia del Líbano en sus aguas territoriales. La adquisición de los buques adicionales necesarios para la asunción gradual y sostenible de las funciones del Equipo de Tareas Marítimo se ve afectada por limitaciones presupuestarias, mientras sigue necesitándose apoyo de donantes. La donación francesa de cuatro embarcaciones inflables de casco rígido a la Marina del Líbano el 25 de marzo de 2020 implica un leve aumento de la capacidad naval, pero se necesitará más apoyo para mejorar considerablemente la capacidad de la Marina del Líbano.

16. Desde 2017, la FPNUL ha experimentado un número creciente de incidentes en los que se obstaculiza la libertad de circulación de sus patrullas. Los residentes locales a veces cercan nuevas zonas para destinarlas a la agricultura, lo que impide que la FPNUL acceda a espacios públicos a los que antes se podía acceder, en particular cerca de la línea azul. En ocasiones, la población local también impide que las patrullas de la FPNUL entren en las aldeas, alegando que el uso de vehículos pesados en las calles estrechas es perturbador y daña las carreteras y la infraestructura. En otros casos, la población obstaculiza las patrullas de la FPNUL a menos que estén acompañadas por las Fuerzas Armadas del Líbano. Es evidente que la cooperación entre la FPNUL y las Fuerzas Armadas del Líbano es fundamental para el éxito de las operaciones de la FPNUL y para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, la capacidad de la misión para realizar patrullas y actividades independientes debe seguir siendo una prioridad de conformidad con el mandato de la FPNUL.

17. Las encuestas de percepción de la FPNUL, realizadas anualmente desde 2007, indican que el reconocimiento por la población de las Fuerzas Armadas del Líbano como único proveedor de seguridad en el sur ha mejorado considerablemente. Esas encuestas también muestran que, desde 2017, los residentes locales han venido cuestionando cada vez más la imparcialidad del personal de mantenimiento de la paz, lo que afecta negativamente a la aceptación de los efectivos y da lugar a restricciones más frecuentes de los desplazamientos de efectivos de la FPNUL. Otro fenómeno que afecta al acceso es la presencia de Green without Borders, que ha establecido emplazamientos cercados, acordonando así zonas que antes eran accesibles a la FPNUL, en particular cerca de la línea azul. Hasta la fecha, las Fuerzas Armadas del Líbano no han facilitado a la FPNUL el acceso continuo y regular a esos sitios. La FPNUL sigue colaborando con las Fuerzas Armadas del Líbano para ampliar la presencia de la misión en zonas situadas fuera de las rutas principales y los centros municipales, incluidas carreteras privadas.

18. De importancia crítica es que no se haya concedido a la FPNUL acceso para investigar los lugares donde se han producido graves violaciones de la resolución 1701 (2006), como la fábrica de cemento de Kafr Kila, que se demostró que estaba conectada con uno de los túneles del cruce de la línea azul descubiertos por las Fuerzas de Defensa de Israel, así como el lugar donde el 1 de septiembre de 2019 ocurrió el ataque con misiles reivindicado por Hizbulá. La capacidad de la FPNUL de investigar rápidamente esos incidentes constituye una parte fundamental de su mandato y de sus esfuerzos por impedir que las partes adopten medidas que puedan socavar el cese de las hostilidades. De cara al futuro, los esfuerzos del Gobierno del Líbano por proporcionar acceso sin obstáculos a todas las zonas que la FPNUL estime prioritarias en su mandato seguirán siendo fundamentales para la aplicación eficaz de la resolución 1701 (2006).

19. Continuó la ocupación por las Fuerzas de Defensa de Israel del norte de Al-Gayar y de una zona adyacente al norte de la línea azul. Los vuelos de las Fuerzas de Defensa de Israel sobre el espacio aéreo libanés también continúan, casi a diario. La FPNUL plantea y registra periódicamente esas violaciones de la soberanía libanesa y de la resolución 1701 (2006) en reuniones tripartitas con las partes, en los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre la aplicación de la resolución y en cartas dirigidas a las Fuerzas de Defensa de Israel. El Gobierno del Líbano sigue subrayando que las violaciones se producen no solo en el sur sino en todo el espacio aéreo libanés. El Gobierno también afirma que la FPNUL debería poner fin a estas violaciones y que el hecho de que siga cometiéndolas socava la credibilidad de la misión. Por lo tanto, responder satisfactoriamente a las violaciones del espacio aéreo y asegurar que Israel deje de sobrevolarlo sigue siendo uno de los principales desafíos de la FPNUL.

20. Según se informa, las Fuerzas de Defensa de Israel también utilizan el espacio aéreo libanés para realizar incursiones en la República Árabe Siria. Esta dinámica, aunque ocurre fuera de la zona de operaciones de la FPNUL y no se ciñe a su mandato, amenaza socavar el cese de las hostilidades entre Israel y el Líbano.

21. La FPNUL sigue centrándose en la paridad entre los géneros del personal civil y ha hecho progresos constantes para acercarse a la paridad en algunas categorías de personal, como los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y algunos niveles de personal internacional del Cuadro Orgánico. La distribución general del personal civil femenino es actualmente del 37 %, mientras que el 6 % del personal militar que presta servicios en la FPNUL son mujeres. En consecuencia, solo el 5 % de las actividades operacionales de la FPNUL incluyen a mujeres.

IV. Principales conclusiones: opciones y recomendaciones para aumentar la eficiencia de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

22. A fin de hacer frente a los desafíos descritos anteriormente, se proponen las siguientes opciones para adaptar la misión a la evolución del entorno.

Capacidades

23. La pauta de operaciones de la FPNUL y la frecuencia de sus patrullas, en particular en las proximidades de la línea azul, sirven de disuasión a los posibles saboteadores y proporcionan a la FPNUL la capacidad de disuadir, prevenir, desescalar y desactivar conflictos con rapidez. Esto ha demostrado ser fundamental durante los incidentes de mayor tensión. La FPNUL mantendrá una robusta reserva (la reserva del Comandante de la Fuerza y reservas móviles de sector) a diferentes niveles para permitir una intervención eficaz sobre el terreno, según sea necesario.

24. Si bien la robusta estructura actual de la FPNUL sirve de disuasión y ha impedido el regreso a las hostilidades, la frecuencia de las patrullas ha dado lugar a ciertas diferencias con los residentes locales, que se oponen al uso de vehículos militares pesados en las carreteras estrechas que atraviesan sus aldeas. En particular, los vehículos blindados de transporte de personal estándar no son del todo adecuados para zonas concurridas, calles estrechas y terrenos montañosos. Son más adecuados para esos entornos vehículos más pequeños como los vehículos tácticos ligeros de alta movilidad y los vehículos de reconocimiento definidos en el grupo de trabajo sobre el equipo de propiedad de los contingentes de 2020. Se alentará a los PAC pertinentes a que desplieguen vehículos de combate más pequeños como los mencionados en los lugares apropiados, teniendo en cuenta las consideraciones de seguridad. La estructura de los batallones de infantería también debe adaptarse para atender a los diferentes terrenos de la zona de operaciones de la FPNUL. A algunos batallones, en función de las necesidades operacionales y la proximidad a la línea azul, se les pedirá que sustituyan hasta el 50 % de sus vehículos blindados de transporte de personal por vehículos ligeros.

25. Para adaptar aún más la postura de la FPNUL a su entorno operacional y a los desafíos actuales y futuros, sería necesario crear una fuerza más ágil y móvil, con una mejor capacidad de vigilancia, sustituyendo algunas funciones de la infantería pesada utilizadas para las actividades cotidianas por funciones de reconocimiento. Ello haría de la FPNUL una fuerza suficientemente protegida pero con una huella más ligera, orientada hacia una mejor conciencia de la situación. La FPNUL podría disminuir la densidad de efectivos cerca del río Litani y al mismo tiempo mantenerla cerca de la línea azul y en varios lugares estratégicos que son el centro de operaciones de lanzamiento de cohetes en respuesta a ataques. Los puestos de control a lo largo del río Litani, que son fundamentales para impedir la entrada de armas y equipo no autorizados en la zona de operaciones de la FPNUL, no se verían afectados. También podría considerarse una reconfiguración de los batallones de segunda línea en la profundidad media de la zona de operaciones. En general, la adaptación de la postura de la fuerza daría lugar a un aumento del número de efectivos aptos para las asignaciones de vigilancia y observación, y a una reducción del número de efectivos para los batallones que se encuentran en el centro de la zona de operaciones, ya que la misión se centra en la densidad de efectivos a lo largo de la línea azul. Esa fuerza reconfigurada tendría un impacto ambiental reducido, crearía menos tensión en las carreteras y puentes, y podría dar lugar a una reducción de las necesidades de apoyo y mantenimiento. También cabe prever que las patrullas se enfrentarían a menos restricciones de movimiento en las carreteras estrechas de las comunidades más pequeñas.

26. Los mecanismos de enlace y coordinación de la FPNUL siguen proporcionando una capacidad ampliamente apreciada para mantener la calma a lo largo de la línea azul. La presencia física de los equipos de enlace sobre el terreno cuando las partes realizan trabajos en las proximidades de la línea azul ha demostrado ser crucial para calmar las tensiones y evitar la escalada. Además, la contribución a las comunicaciones tácticas y estratégicas entre las partes ha sido vital para desactivar las tensiones, mantener la estabilidad y evitar la escalada. Actualmente, los oficiales de enlace constituyen un pequeño porcentaje de las fuerzas de la FPNUL. Se recomienda que la FPNUL aumente el número de oficiales de enlace, con dos equipos adicionales, uno a cada lado de la línea azul. Para mejorar aún más la rápida circulación de la información, también pueden destacarse por rotación oficiales de enlace de la FPNUL al mando de la división de Israel, así como al cuartel general de las Fuerzas Armadas del Líbano. También se respalda la propuesta de larga data de la FPNUL de establecer una oficina de enlace en Tel Aviv.

27. El foro tripartito existente ha demostrado ser un instrumento valioso para examinar y resolver cuestiones concretas de interés mutuo y contribuir de manera constructiva a prevenir los problemas de comunicación, mitigar los riesgos y promover la evitación de conflictos con respecto a la ejecución del mandato de la FPNUL y la demarcación de la línea azul. Se recomienda que la FPNUL estudie con las partes la creación de subcomités especiales adicionales en el marco del sistema tripartito existente para garantizar la coordinación sistemática con respecto a los asuntos más destacados y recurrentes.

28. También se recomienda hacer ciertos ajustes en la configuración del cuartel general de la Fuerza, con el fin de mejorar la integración funcional entre civiles y militares en las esferas del análisis de la información, las operaciones aéreas, la capacitación, el género y la tecnología. Esa mayor coordinación mitigaría el impacto de las rotaciones, mejoraría el conocimiento y la memoria institucional de cada sección, facilitaría el flujo de información y evitaría la duplicación de esfuerzos.

Consolidación de las posiciones de las Naciones Unidas

29. La FPNUL tiene 55 posiciones en su zona de operaciones. Algunas tienen una visibilidad limitada debido a la construcción de muros en T por las Fuerzas de Defensa de Israel muy cerca de ellas. También hay ciertas posiciones situadas muy cerca de otras. (Algunas posiciones, aunque carecen de visibilidad al sur de la línea azul debido a la construcción de muros en T, siguen siendo críticas por su visibilidad y para patrullar al norte de la línea azul, especialmente cuando están situadas en zonas con un historial de incidentes entre un lado y otro de la línea azul y a una distancia considerable de la siguiente posición de las Naciones Unidas). El cierre de algunas posiciones de las Naciones Unidas podría dar lugar a un uso más eficiente de los recursos desde el punto de vista operacional, al ser necesario destinar un número menor de tropas a tareas de protección de la fuerza. También se podría considerar la colocación de diferentes contingentes en la misma posición. La consolidación de efectivos también puede dar lugar a condiciones de vida mejoradas, mientras que se podría considerar la posibilidad de traspasar algunas posiciones vacantes, cuando es posible, a las Fuerzas Armadas del Líbano.

30. La FPNUL tiene previsto consolidar hasta cinco posiciones de las Naciones Unidas (que representan el 10 % de su número total de posiciones) en la zona de operaciones, sin que ello tenga repercusiones operacionales importantes. La construcción de torres de vigilancia y el uso de la tecnología (que se describe más adelante) pueden compensar algunas lagunas de observación. Los niveles de la fuerza y el modelo de saturación actual, que ha demostrado ser un elemento disuasorio de la reanudación de las hostilidades, no se verían afectados, pero se prevé que aumenten

la eficiencia del apoyo logístico. En general, en un plazo de cuatro años pueden obtenerse economías relacionadas con la gestión de las instalaciones.

Mejor uso de la nueva tecnología

31. La FPNUL emplea un amplio conjunto de nuevas tecnologías para cumplir los requisitos relacionados con la protección de la fuerza, el conocimiento de la situación y la detección y notificación de violaciones de la resolución 1701 (2006). Para aumentar aún más la eficiencia operacional, la FPNUL podría considerar la posibilidad de emplear nueva tecnología adicional. Si bien actualmente se está utilizando tecnología sencilla, como las cámaras de televisión de circuito cerrado, los sensores y los sistemas automatizados de control de acceso para garantizar la seguridad del perímetro y la vigilancia de las zonas situadas inmediatamente fuera de los recintos de la misión, tecnología más avanzada, como las cámaras térmicas, los prismáticos de alta tecnología y los vehículos aéreos no tripulados, podría mejorar la vigilancia a lo largo de la línea azul y en otras partes de la zona de operaciones. La FPNUL está introduciendo mejoras de la protección de la fuerza en 19 posiciones cercanas a la línea azul y se propone dotarlas de cámaras de largo alcance y de visión nocturna u otros equipos o servicios de alta tecnología que puedan desplegarse para aumentar la capacidad de protección y observación de la fuerza. También podría considerarse la utilización de vehículos aéreos no tripulados para vigilar la línea azul y la zona de operaciones marítimas. De conformidad con las políticas, normas y reglamentos establecidos, sería conveniente disponer de ese equipo avanzado ya sea como equipo de propiedad de los contingentes o en virtud de una carta de acuerdo con los países que aportan contingentes, o bien mediante la contratación comercial, según la opción más conveniente para las Naciones Unidas, reconociendo que esas capacidades requieren importantes recursos financieros continuos, mantenimiento, familiarización y capacitación.

32. El aumento de la capacidad técnica requerirá una capacitación adecuada del personal. El aumento de la cantidad de datos reunidos por la FPNUL también requerirá capacidades especializadas (es decir, recursos humanos especializados; apoyo de tecnología de la información seguro) para el análisis a fin de garantizar que los datos contribuyan a mejorar el panorama operacional integrado y el conocimiento y la comprensión de la situación (perspectiva, contexto, previsión) para la adopción de decisiones eficaz.

Reconfiguración del Equipo de Tareas Marítimo

33. El Equipo de Tareas Marítimo de la FPNUL es una flota de seis buques de seis distintos países que aportan fuerzas marítimas. Sigue prestando apoyo a la Marina del Líbano para impedir la entrada no autorizada en el país de armas o material conexo por mar, mediante operaciones de interdicción marítima y actividades conjuntas de capacitación. A fin de mantener una amplia cobertura de toda la zona de operaciones marítimas y asegurar la comunicación con todos los buques que entran en las aguas libanesas o transitan por ellas, con miras a impedir la entrada no autorizada en el Líbano de armas o material conexo por mar, el Equipo de Tareas Marítimo mantiene tres buques en el mar las 24 horas del día, los siete días de la semana. En la evaluación se observaron algunos progresos en la mejora técnica de las estaciones de radar costeras, la certificación de los primeros buques libaneses en condiciones de navegar en 2018 y 2019 y la capacitación de la tripulación del tercer buque, el “Trablous”, con el objetivo de obtener la certificación para el buque en 2020. A fin de alcanzar el estado final estratégico de un traspaso gradual de las responsabilidades de las Naciones Unidas al Gobierno del Líbano, la Marina del Líbano ha comenzado a participar en las operaciones de interdicción marítima junto con el Equipo de Tareas Marítimo durante un período de prueba de un año, a fin de determinar que la Marina

del Líbano es capaz en todo momento (tanto profesionalmente como en lo que respecta a la plataforma) de asumir responsabilidades parciales del Equipo en un sector de la zona de operaciones marítimas, manteniendo el mismo ritmo operacional del Equipo.

34. En vista de ello, el Equipo de Tareas Marítimo podría estar en condiciones de traspasar parcialmente algunas responsabilidades de interdicción marítima a la Marina del Líbano. De este modo, la reducción del tamaño del Equipo a cinco buques podría realizarse de manera que se preserve la capacidad operativa general para garantizar las operaciones de vigilancia e interdicción en la zona de operaciones marítimas. Esta evolución exigiría mantener los esfuerzos para consolidar las capacidades de la Marina del Líbano. También se está elaborando un calendario de capacitación mejorado y otro para el traspaso del mando y el control de las operaciones de interdicción marítima a la Marina. Su flota, aunque certificada, está envejeciendo y es preciso reemplazarla. Por consiguiente, sigue siendo fundamental que de la Marina del Líbano continúe recibiendo apoyo internacional, incluso de la FPNUL y de los asociados bilaterales, para garantizar un aumento, con la sostenibilidad suficiente, de sus capacidades.

Aumento de la eficiencia de la colaboración entre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano

35. En su labor cotidiana, los componentes sustantivos de las dos misiones tienen funciones muy distintas. El equipo político de la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano apoya la implicación del Coordinador Especial a nivel estratégico, mientras que el equipo político de la FPNUL trabaja en apoyo de los contactos del Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza con las partes, de forma bilateral o en forma tripartita, de conformidad con el mandato de la FPNUL. A falta del alto el fuego permanente que se pide en la resolución 1701 (2006), la FPNUL sigue ejecutando todos los aspectos de su mandato de preservar el cese de las hostilidades y mantener un entorno estable y seguro, en particular a lo largo de la línea azul, mientras que la Oficina utiliza sus buenos oficios para estudiar y promover una solución de los elementos políticos de la resolución 1701 (2006) pendientes de larga data, así como para apoyar la estabilidad política, de la seguridad y socioeconómica del Líbano a fin de que el país pueda cumplir las obligaciones dimanantes de la resolución. La implicación coordinada de la Oficina y la FPNUL tiene por objeto lograr que las partes cumplan sus obligaciones pendientes.

36. Se realizó un análisis exhaustivo de la relación costo-beneficio en todas las esferas de apoyo, y se determinó que en varios servicios se podría aumentar la eficiencia si la entidad que tenía una ventaja comparativa aportaba capacidad administrativa y logística. En consecuencia, las dos misiones han puesto en marcha un mecanismo de prestación de servicios por el que la FPNUL presta apoyo administrativo y servicios a la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano en las esferas de las finanzas, las adquisiciones, el paso a pérdidas y ganancias, las reclamaciones, la enajenación, los suministros, la ingeniería, la tecnología sobre el terreno, los servicios de apoyo a los vehículos, el transporte aéreo interno, los servicios médicos, el transporte de mercancías, los despachos de aduana, la administración de bienes, la gestión de contratos y la seguridad. La FPNUL ha optimizado la prestación de servicios y el apoyo administrativo a la Oficina.

37. A nivel sustantivo, también se optimizó la cooperación, la coordinación y el intercambio de información entre las dos misiones. Los Jefes de Misión de la FPNUL y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano coordinan su labor de forma habitual, y las secciones políticas celebran reuniones

periódicas para llevar a cabo evaluaciones y análisis de riesgos conjuntos, y estudiar una mayor complementariedad y esfuerzos concertados a fin de aprovechar el apoyo de los donantes internacionales a las Fuerzas Armadas del Líbano. Para institucionalizar aún más esa coordinación y colaboración, se creó un foro estratégico entre los componentes políticos de las dos misiones. Durante la intensificación de las tensiones a finales de agosto y principios de septiembre de 2019, ambas misiones colaboraron para prevenir los conflictos y reducir las tensiones, incluso mediante los buenos oficios complementarios del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano y el enlace de la FPNUL con sus respectivos interlocutores políticos y militares tanto en el Líbano como en Israel, así como mediante la armonización de los mensajes.

38. La FPNUL y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano también siguen alentando la adopción de un enfoque coordinado en lo relacionado con los donantes, incluso mediante la participación conjunta en las consultas de los donantes y la armonización de los mensajes, en relación con los compromisos de prestar apoyo al despliegue del regimiento modelo y al fortalecimiento de la Marina del Líbano y con el cumplimiento de esas obligaciones por el Gobierno del país.

Apoyo operacional

39. En la evaluación se examinó el apoyo operacional a la FPNUL en el contexto del apoyo que presta a las entidades de las Naciones Unidas en el Líbano y en la región y con miras a aprovechar las oportunidades que ofrecen las reformas de gestión del Secretario General. Comprendiendo los diferentes mandatos y las sensibilidades políticas, los acuerdos vigentes entre las misiones pueden reforzarse si se comparten las mejores prácticas y las lecciones aprendidas con miras a promover una colaboración mejorada a corto y largo plazo. Una vez que mejore la situación de la seguridad en el Líbano, la FNUL y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano pueden volver a examinar conjuntamente las opciones de locales alternativos en Beirut, en cooperación con otras entidades de las Naciones Unidas, con miras a aumentar la eficiencia. La estructura de los componentes de apoyo a la misión de la FPNUL también puede racionalizarse aún más.

40. El desempeño y la configuración de capacidades militares habilitadoras orgánicas y especializadas deben evaluarse y racionalizarse para garantizar que la misión mantenga una combinación eficaz de capacidades habilitadoras de los países que aportan contingentes y de los servicios civiles por contrata. Los niveles de equipo pesado de la FPNUL siguen siendo excesivos frente a las necesidades determinadas en el último estudio de la capacidad militar, llevado a cabo en 2018. Todo el equipo de propiedad de los contingentes que se identifique como excesivo debe modificarse y eliminarse de los memorandos de entendimiento de la FPNUL con los países que aportan contingentes lo antes posible. La FPNUL ha declarado ese equipo como excedente y actualmente se le reembolsa el 50 % de la tasa normal, en espera de su repatriación. Si ese equipo se necesita debido a las normas nacionales, los países que aportan contingentes, en estrecha coordinación con la FPNUL, podrían estudiar la posibilidad de mantener esa capacidad en la modalidad de elemento nacional de apoyo sin costo alguno para las Naciones Unidas.

41. La FPNUL reducirá gradualmente su dependencia del equipo de propiedad de las Naciones Unidas. El equipo de ese tipo que sea anticuado debe ser amortizado, mientras que las Naciones Unidas solicitarán a los países que aportan contingentes que obtengan equipo de su propiedad moderno y especializado que satisfaga las necesidades operacionales militares de la misión. Las Naciones Unidas destinarán recursos apropiados para el equipo de propiedad de los contingentes.

42. Debería realizarse un examen técnico de los acuerdos regionales de apoyo de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), ya que la FPNUL cumple la importante función de prestar servicios de TIC a las entidades regionales de las Naciones Unidas (Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, FNUOS, Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria, ONUVT-Grupo de Observadores en el Líbano-Grupo de Observadores en el Golán) en el marco de la estructura regional de Oriente Medio. El examen deberá incluir un análisis de las soluciones tecnológicas y los arreglos de apoyo que hayan contribuido a aumentar la eficacia del cumplimiento de los objetivos del mandato de la misión.

43. La mayor adecuación de la fuerza de trabajo a las necesidades y prioridades de la misión justifica un examen de la dotación de personal civil para tener en cuenta cualquier reconfiguración posterior a las recomendaciones del presente informe, incluido el uso de nuevas tecnologías. En el examen se considerarán todos los pilares de la misión y el apoyo sustantivo y operacional. La estructura de la División de Apoyo a la Misión de la FPNUL debería revisarse para ajustarla a las directrices de apoyo operacional más recientes.

44. Con los recursos disponibles, debería atenderse la necesidad de establecer capacidades de planificación estratégica en la Oficina del Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza a fin de fortalecer y armonizar la planificación institucional estratégica y operacional integrada en los principales programas transversales, como el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño, la presupuestación basada en los resultados, la gestión estratégica de Umoja, la gestión de riesgos, la continuidad de las actividades, la planificación para imprevistos, el género y el medio ambiente.

V. Observaciones

45. La estabilidad de la zona de operaciones de la FPNUL sigue siendo frágil en una dinámica de conflicto cada vez más compleja en la región y ante la ausencia de progresos políticos para resolver las causas subyacentes del conflicto entre Israel y el Líbano, entre otras cosas mediante un alto el fuego permanente, el respeto de la integridad territorial y la soberanía del Líbano, la demarcación de la frontera y un diálogo nacional para establecer una estrategia nacional de defensa. Las tensiones prolongadas en la región del Golfo, la preocupación de Israel por la seguridad en relación con la capacidad militar de Hizbulá, el conflicto sirio y el conflicto israelo-palestino no resuelto siguen siendo factores clave que afectan a la estabilidad de la región y de la línea azul, y no ha disminuido el riesgo de que se reanuden las hostilidades entre las partes, incluso aunque se desencadenen accidentalmente.

46. A la espera de un acuerdo definitivo sobre la frontera entre el Líbano e Israel, y mientras las Fuerzas Armadas del Líbano no puedan desplegarse en el sur del Líbano en número significativamente mayor, las actividades operacionales preventivas y de enlace de la FPNUL siguen cumpliendo una valiosa función de disuasión y prevención y aportando un mecanismo crítico de desescalada en un contexto en el que la escalada puede desencadenarse fácilmente. La influencia y la capacidad de la FPNUL para seguir realizando las tareas que se le han encomendado están inextricablemente vinculadas a sus capacidades, y considero que la FPNUL, con su sólida postura, sigue siendo necesaria para evitar un vacío de seguridad hasta que las condiciones sobre el terreno cambien en la dirección de un alto el fuego permanente entre el Líbano e Israel.

47. Si el Consejo de Seguridad apoya y hace suyas las opciones para optimizar la capacidad de la FPNUL que se exponen en el presente informe, la Secretaría iniciará conversaciones con el Gobierno del Líbano, el Gobierno de Israel y los países que aportan contingentes. Las medidas de ejecución iniciales podrían comenzar

rápidamente, y las consecuencias en cuanto a los recursos se reflejarán muy probablemente en el ciclo presupuestario 2021/2022 y ciclos posteriores.

48. Considero que las recomendaciones propuestas en este informe aumentarían la capacidad de la FPNUL para cumplir su mandato de manera cabal y eficiente. Sin embargo, es importante señalar que esa capacidad también depende en gran medida del pleno apoyo y cooperación de las partes. Agradezco el compromiso constante de ambas partes de aplicar la resolución [1701 \(2006\)](#) y las exhorto a que sigan prestando su pleno apoyo y cooperación a la FPNUL en el cumplimiento de su mandato.
